

POLITICA DE CALIDAD SEGURIDAD Y SALUD

Revisión 0

FERBER CONS XXI, S.L., como empresa constructora que se adapta a las nuevas necesidades del mercado, queriendo demostrar la importancia de la calidad y la Prevención, establece esta Política que se basa en los siguientes principios:

- Cumplir con los objetivos en nuestras construcciones determinadas por nuestros clientes. Máxima Satisfacción.
- Cumplir con la legislación y reglamentación vigente, tanto de calidad y con los peligros para la seguridad y salud en el trabajo a los que **FERBER CONS XXI, S.L.**, decida acogerse.
- Cumplir con los requisitos de nuestro sistema de gestión, buscando la mejora continua en nuestro trabajo.
- Reducir los plazos de entrega previstos, que nos haga diferenciarnos de nuestros competidores directos.
- Llevar a cabo una mejora continua de la acción preventiva, lo que incluye entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, inversión en mejora de instalaciones, equipos auxiliares y maquinaria así como la coordinación de actividades empresariales y demás obligaciones recogidas en el marco normativo de prevención.
- Procuramos extender nuestra sensibilidad medioambiental a los demás agentes que participan en la obra, requiriendo la observación de las correspondientes medidas a nuestros proveedores e informando a nuestros clientes sobre nuestras acciones en éste campo. Prevenir la contaminación en obras y oficinas.
- Ponemos los medios para estar informados sobre los aspectos originados en materia de calidad y SST, de nuestra actividad.

Mejora de los métodos de trabajo, eliminando tanto posibles repeticiones como actividades no acabadas correctamente, previniendo la aparición de posibles errores en nuestros procesos.

Adecuada formación para todos los trabajadores de la empresa, para la mejora de la realización de sus actividades, buscando continuamente la productividad de los mismos.

Formar, entrenar y sensibilizar al personal para crear una atmósfera favorable al progreso de cualquier medida medioambiental, de calidad de los productos o de la prevención de daños y deterioro de la salud.

Conseguir el nivel de beneficios suficiente para la retribución correspondiente al Capital Empleado.

Definir, revisar y actualizar sistemática y periódicamente el cumplimiento de ésta Política así como los objetivos y metas en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo asociado a la misma, a la vez que se lleva a cabo la revisión de los principios de gestión de la empresa.

La propia Dirección evalúa el avance en la consecución de estos objetivos en reuniones para su revisión.

Fomentar cuando sea económicamente viable el uso de las mejores tecnologías disponibles.

Todo el personal de **FERBER CONS XXI, S.L.**, es consciente de la importancia de su contribución a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión y son responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices descritas.

Fecha: 10 de Septiembre de 2011

Fdo.: Dirección

FERBER CONS XXI, S.L.
Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
Apdo. Correos, 164
50600 EJE DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel. 976 66 23 71 • Fax 976 66 28 89